

BASES Y CONDICIONES

Promoción “UNIVERSIDAD CATÓLICA”

Vigencia

Desde el 17 de febrero de 2025 hasta el 17 de febrero de 2026.

Condiciones

- 20% de descuento por el pago del semestre y/o el año completo de carreras de grado que realicen los alumnos en las sedes de la UCA adheridas a la promoción, abonados con las tarjetas de crédito CABAL, PANAL y MASTERCARD o préstamos otorgados por UNIVERSITARIA. El descuento se aplicará en los meses de marzo y agosto en la caja al momento del pago.
- 10% de descuento para los pagos de cuotas mensuales que realicen los alumnos en las sedes de la UCA adheridas a la promoción y que sean abonadas con las tarjetas de crédito CABAL, PANAL y MASTERCARD emitidas por UNIVERSITARIA. El descuento se aplicará en la caja al momento del pago hasta el día 10 de cada mes y estará vigente durante todo el año lectivo.

Beneficios

Los descuentos rigen para los pagos con las tarjetas de crédito PANAL, CABAL y MASTERCARD y para préstamos otorgados por UNIVERSITARIA, bajo la modalidad de “Estudios y Capacitaciones” con las tasas establecidas.

Tasas y plazos para los préstamos:

MODALIDAD	6 MESES	12 MESES	18 MESES	24 MESES
729-Estudios y Capacitación	6%	7%	9%	9%

Exclusiones

No participan de esta promoción las tarjetas prepagas.

Quedan excluidos los pagos en efectivo.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

Los porcentajes, fechas y límites mencionados podrán ser modificados en cualquier momento de común acuerdo entre las partes.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunícate al 021 6170000